



Comentario de Textos Literarios

Código: 100582 Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500248 Lengua y Literatura Españolas	ОВ	3	2
2501801 Estudios de Catalán y Español	ОВ	3	2
2501910 Estudios de Inglés y Español	ОВ	3	2
2504012 Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura	ОТ	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Laura Pache Carballo

Correo electrónico: Laura.Pache@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: No
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Esther Lazaro Sanz

Prerequisitos

Dado que el/la estudiante ha demostrado, mediante la obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas de formación básica y las obligatorias, haber adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección oralmente y por escrito. En el caso de expresión escrita, se entiende que el/la estudiante redacta párrafos con contenido pleno. Se tendrán en cuenta, obviamente, las faltas de ortografía, la puntuación y la estructura del discurso. Las faltas descontarán 0,25 puntos cada una y no se continuará corrigiendo cualquier prueba evaluable que contenga más de 10 faltas.

Las actividades, prácticas y trabajos presentados en la asignatura deberán ser originales y no se admitirá, bajo ninguna circunstancia, el plagio total o parcial de materiales ajenos publicados en cualquier soporte. El/la estudiante deberá explicitar convenientemente, según los usos de la documentación bibliográfica, la autoría de todas las citas y el uso de materiales ajenos. La eventual presentación de material no original sin indicar adecuadamente su origen, acarreará automáticamente la calificación de suspenso (0) sin posibilidad de recuperación.

Asimismo se considera que el/la estudiante conoce las normas generales de presentación de un trabajo académico. No obstante, podrá aplicar las normas específicas que pueda indicarle el profesor o profesora de la asignatura, si así lo cree necesario.

Objetivos y contextualización

«Comentario de textos literarios» forma parte de los 108 créditos de formación obligatoria del Grado de Lengua y Literatura españolas, que el/la estudiante cursa junto con otras asignaturas de lengua y literatura españolas.

Los principales objetivos del curso son familiarizar al alumnado con el comentario de texto y dotarlo de las herramientas necesarias para ello, de manera que pueda consolidar las destrezas necesarias para elaborar un comentario de texto de cualquier período de la literatura española.

Competencias

Lengua y Literatura Españolas

- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Dominar las técnicas y métodos del comentario literario de textos y del análisis crítico de obras en su conjunto, así como sus disciplinas afines: retórica y poética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Catalán y Español

- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Dominar las técnicas y métodos del comentario literario de textos y del análisis crítico de obras en su conjunto, así como sus disciplinas afines: retórica y poética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Inglés y Español

- Dominar la lengua española y usar la terminología propia y específica de los estudios literarios y lingüísticos y aplicarlo al ámbito académico y profesional.
- Dominar las técnicas y métodos del comentario literario de textos y del análisis crítico de obras en su conjunto, así como sus disciplinas afines: retórica y poética.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Estudios de Español y Chino: Lengua, Literatura y Cultura

- Aplicar los conocimientos sobre literatura española e hispanoamericana a la identificación de los géneros, movimientos, corrientes, tendencias y estilos.
- Comentar textos literarios en español y en chino, situarlos en su momento histórico y relacionarlos con la corriente literaria a la que pertenecen.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
 y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de
 argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Realizar lecturas e interpretaciones críticas de textos a partir de los conceptos lingüísticos y literarios adquiridos.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación.

Resultados de aprendizaje

- 1. Analizar retóricamente textos de cualquier época.
- 2. Analizar un texto literario desde el punto de vista lingüístico.
- 3. Aplicar los diferentes instrumentos de análisis a distintos tipos de obras literarias.
- 4. Argumentar sobre varios temas y problemas literarios a propósito de obras distintas y evaluar los resultados.
- 5. Clasificar los textos según su género literario y la estructura derivada de este.
- Comentar textos literarios, aplicando los instrumentos adquiridos, atendiendo al contexto histórico y sociocultural.
- 7. Construir un texto escrito con corrección gramatical y léxica.
- 8. Delimitar las características de la lengua literaria.
- 9. Describir los fenómenos lingüísticos que identifican a una tipología textual.
- 10. Discriminar y reunir la bibliografía crítica básica que ha conformado el campo de estudio de las principales obras y autores de la materia.
- 11. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico.
- 12. Emplear las herramientas digitales para recoger, clasificar, interpretar y analizar datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua.
- 13. Identificar las principales figuras de expresión y contenido, en todos los géneros: poesía, teatro y prosa.
- 14. Interpretar e ilustrar los principales conceptos lingüísticos y literarios, y ser capaz de emplearlos.
- 15. Interpretar e ilustrar los principales conceptos lingüísticos y literarios.
- 16. Presentar trabajos en formatos ajustados a las demandas y los estilos personales, tanto individuales como en grupo pequeño.
- 17. Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos
- 18. Reconocer los grandes géneros desde la perspectiva de la poética y su evolución a lo largo de los siglos.
- 19. Relacionar los recursos lingüísticos del español con su función literaria.
- 20. Resolver problemas de manera autónoma.
- 21. Resumir los principales argumentos de un texto.

Contenido

1. Introducción al comentario de textos literarios

La delimitación del texto literario

La contextualización del texto

El autor/a y la tradición

Los recursos de la lengua literaria

Principales enfoques críticos

2. La poesía

Fijar el tema

Análisis estilístico Versificación Figuras retóricas 3. La prosa La trama y el conflicto Los personajes El punto de vista El tiempo y el espacio Técnicas narrativas 4. El teatro La trama y el conflicto La estructura dramática El diálogo Los personajes El tiempo y el espacio El lenguaje escénico

La descripción de la estructura

Metodología

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumno se distribuye de la manera siguiente:

- Actividades dirigidas (35%). Estas actividades se dividen en clases magistrales y en prácticas y seminarios dirigidos por el profesor, en que se combinará la explicación teórica con la discusión de todo tipo de textos.
- Actividades supervisadas (10%). Se trata de tutorías programadas por el profesor, dedicadas a la corrección y comentario de problemas en los diferentes niveles deanálisis literario.
- Actividades autónomas (50%). Estas actividades incluyen tanto el tiempo dedicado al estudio personal como a la realización de reseñas, trabajos y comentarios analíticos, así como a la preparación de presentaciones orales.
- Actividades de Evaluación (5%). La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante presentaciones orales y pruebas escritas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título Horas ECTS Resultados de aprendizaje

Tipo: Dirigidas

Clases magistrales, prácticas y seminarios	60	2,4	1, 3, 4, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 20
Tipo: Supervisadas			
Tutorías supervisadas	15	0,6	1, 3, 4, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 20
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos, estudio personal, preparación	75	3	1, 3, 4, 6, 7, 11, 13, 16, 17, 20

Evaluación

La evaluación consistirá en un comentario escrito entregado a lo largo del curso (20%), dos pruebas escritas (35% cada una) y la participación en clase (10%).

Para ser evaluado, es indispensable que el/la estudiante entregue los tres ítems en el plazo establecido por el/la docente, así como que cumpla el requisito de haber participado en clase.

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

En caso de que las pruebas no pudieran realizarse presencialmente, se adaptará su formato (sin alterar su ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los ejercicios, actividades y participación en clase tendrán lugar a través de foros, wikis y / o discusiones de ejercicios en Teams, etc. El/la docente velará para asegurarse el acceso del estudiantado a tales recursos o le ofrecerá otros alternativos que estén a su alcance.

En caso de que el/la estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

Las faltas de ortografía y de redacción bajarán 0,25 puntos.

Procedimiento de revisión de lascalificaciones:

En el momento de realización de cada actividad evaluativa, el profesor o profesora informará al alumnado (vía Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Procedimiento de recuperación:

El estudiante que, una vez realizada la media de las diversas pruebas, no obtenga una nota igual o superior a 5 podrá presentarse a recuperación, siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- 1. Haber aprobado UNA de las dos pruebas escritas
- 2. Haber obtenido una media final igual o superior a 3'5
- 3. Haber participado en clase en la forma estipulada por el/la docente

No se tendrá en cuenta si ha suspendido el primer comentario de texto [20%]. Si la nota media final está entre un 3,5 y un 4,9 pero suspende las dos pruebas [35% + 35%], no podrá presentarse a la recuperación.

El resultado de la prueba de recuperación sustituirá la nota de la prueba suspendida para calcular la nota final de la asignatura.

Para aprobar la asignatura hace falta que la nota de la prueba final sea como mínimo de un 5.

Se considerará "No evaluable" cuando el estudiante no realice ninguna de las actividades o pruebas. La elaboración de una actividad supone la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Comentario de texto	20%	0	0	1, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Participación	10%	0	0	12, 14, 20
Prueba escrita 1	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21
Prueba escrita 2	35%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21

Bibliografía

AA. VV. (1973), El comentario de textos, 1, Madrid, Castalia.

AA. VV. (1977), El comentario de textos, 2. De Galdós a García Márquez, Madrid.

AA. VV. (1982), El comentario de textos, 3. La novela realista, Madrid, Castalia.

AA. VV. (1983), El comentario de textos, 4. La poesía medieval, Madrid, Castalia.

Azaustre, Antonio, y Juan Casas, (1997), Manual de retórica española, Ariel, Barcelona.

Cesarini, Remo (2004), "Glosario", en Introducción a los estudios literarios. Madrid, Crítica, pp. 247-312.

Clavería, Gloria; Poch, Dolors (2010), *Al otro lado del espejo. Comentario lingüístico de textos literarios*, Barcelona, Ariel.

Culler, Jonathan (2000), Breve introducción a la teoría literaria. Barcelona, Crítica.

Domínguez Caparrós, José (1977), *Introducción al comentario de textos*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

García Barrientos, José-Luis (2017), Cómo se analiza una obra de teatro: ensayo de método, Madrid, Síntesis.

Hernández Guerrero, José Antonio y María del Carmen García Tejera (2005), *Teoría, historia y práctica del comentario literario*, Barcelona, Ariel.

López-Casanova, Arcadio (1994), El texto poético. Teoría y metodología. Salamanca, Colegio de España.

Marchese, Angelo, y Joaquín Forradellas (1986), *Diccionario de retórica, crítica y terminología literaria*, Barcelona, Ariel.

Moreiro, Julián (1996), Cómo leer textos literarios. El equipaje del lector, Madrid, Edaf.

Navarro Durán, Rosa (1995), La mirada al texto: comentario de textos literarios, Barcelona, Ariel.

Pozuelo, José María (1988), Teoría del lenguaje literario, Madrid, Cátedra (ediciones posteriores).

Segre, Cesare (1985), Principios de análisis del texto literario, Barcelona, Crítica

Torres Nebrera, Gregorio (1999), *Entendimiento del poema: de Rubén Darío a Claudio Rodríguez*, Madrid, Ediciones de la Torre.

Villanueva, Darío (1992), Comentario de textos narrativos: la novela. Gijón, Ediciones Júcar, pp. 181-201.

Software

En caso necesario, Teams

Moodle (Campus virtual)